

El descuido de los héroes. Apuntes sobre historiografía marginal

Salvador Rueda

Malos augurios

El 12 de julio de 1808 ancló en el puerto de Veracruz la barca *Ventura*. Más que a su carga de mercancías —puntualmente esperada por los estibadores, los comerciantes del Consulado y enjambre de mayoristas y minoristas, burócratas y arrieros—, la ansiedad se dirigía esta vez hacia el correo. Su contenido de novedades podría respaldar lo que ya era un alarmante rumor. Entre los papeles venían las ediciones de la *Gaceta de Madrid* del 13, 17 y 20 de mayo. Es posible imaginar la sorpresa de las autoridades del puerto: se leyó —y confirmó— la noticia de la invasión francesa a España, de la violenta reacción de las tropas francesas y ricos españoles afrancesados contra la resistencia popular madrileña. Se confirmó también que el abdicante Carlos y el flamante Fernando VII, su hijo y sucesor, eran prisioneros de Napoleón en Bayona. El gobernador del ayuntamiento de Veracruz acusó recibo de los impresos.¹ Aunque nadie podía adivinar su alcance, éste fue el comienzo del derrumbe del absolutismo y el primer capítulo del desmoronamiento del imperio español en América.

A partir de esos días, y por varias semanas más, para los novohispanos la conmoción política de la ocupación napoleónica se enlazó a la

más apremiante preocupación sobre la fuente del poder y el ejercicio de gobierno en ausencia del rey. Los ayuntamientos buscaron echar a andar la maquinaria legal que establecía la conducta a seguir en esos casos extraordinarios; al mismo tiempo, manifestaban, en todas las formas posibles, su lealtad a la Corona. Abundaron los discursos patrióticos cargados de adjetivos propios de la retórica del vasallaje y de clamores en la defensa de la Corona, la religión y el territorio que se pensaba amenazado por los impíos soldados franceses. Acompañaban otros llamados políticamente urgentes: por todas las latitudes se anunciaba la invalidez de las renunciaciones de Carlos IV y Fernando VII. El ayuntamiento de Veracruz —el primero de la historia novohispana—, en reunión del 22 de julio de 1808 en su Sala Capitular, manifestó al virrey José de Iturrigaray:

Nueva España feliz, leal, valerosa, opulenta, codiciada de todos los vivientes, creemos que está en la imprescindible obligación de conservar a sus reyes naturales, o sus legítimos sucesores bajo nuestras actuales religión, leyes y usos esta preciosa herencia de sus augustos abuelos.

Se apeló a su pacto originario: “Los de esta fidelísima ciudad prometen que vuestra excelencia recibirá con aplauso esta pequeña demostración de su ardiente celo [...] hasta donde llega la

¹ Guadalupe Nava Oteo, *Cabildos y ayuntamientos de la Nueva España en 1808*, 2ª ed., México, INAH (Divulgación), 2009 [1973], pp. 42 y 44.

lealtad de los sucesores del inmortal Cortés y el amor de los americanos a sus reyes”[...].²

Apelar a la memoria del *inmortal Cortés* como héroe fundador del que sería el Reino de la Nueva España era también un lugar común; no lo fue tanto, en estas circunstancias que regresaban la palabra a los cuerpos políticos básicos, el señalarlo como iniciador de la vida de los ayuntamientos americanos de la Tierra Firme. Ambos asuntos —el poder en los ayuntamientos y la figura heroica de Cortés— pronto mostraron sus límites: por un lado, en septiembre, Iturrigaray sería destituido por la Audiencia, en el golpe encabezado por el español Gabriel de Yermo, hecho que quitaba toda posibilidad a los criollos novohispanos y sus ayuntamientos de decidir en sus destinos; por el otro, Hernán Cortés dejaría de ser un símbolo de cohesión eficaz entre los novohispanos para, a la vuelta de una década y media, en 1823, adquirir el signo contrario, el del villano. A partir de entonces, otras figuras ocuparían con su carga positiva el sitio que el conquistador tuvo a lo largo de casi tres siglos.

Cambio de fortuna

El cambio de fortuna de la imagen fundacional de Hernán Cortés comenzó el 19 de julio de 1823. El traslado del signo surgió del Decreto del Gobierno Provisional Republicano 106, promulgado tres días después, en el que se declaró oficialmente “Beneméritos en Grado Heroico” a Miguel Hidalgo, Ignacio Allende, Juan Aldama, Mariano Abasolo, José María Morelos, Mariano Matamoros, Leonardo y Miguel Bravo, Hermenegildo Galeana, José Mariano Jiménez, Francisco Javier Mina, Pedro Moreno y Víctor Rosales.³

² *Ibidem*, pp. 76-78.

³ Isauro Rionda Arreguín, *Tránsito de los venerables restos de los héroes de la Independencia Mexicana*, introd. y paleog. de Claudia Herbert Chico y Susana Rodríguez Betancourt (ed. facs. conmemorativa “Año de Don Miguel Hidalgo y Costilla, Padre de la Patria”), Guanajuato, Archivo General del Gobierno del Estado de Guanajuato, 2002. En la introducción, Herbert y Rodríguez señalan: “[...] el Congreso ordena el cercado de los terrenos donde fueron sacrificados estos próceres y que en el centro de cada uno sea levantada

En esa lejana fecha inicial del México independiente, un grupo de patriotas republicanos contrarios al recientemente destituido emperador Iturbide, apoyaron el nombramiento de beneméritos a los héroes insurgentes y que se llevaran solemnemente sus restos a la Catedral de la ciudad de México:

Artículo 14. Y respecto a que el honor mismo de la Patria reclama el desagravio de las cenizas de los héroes consagrados a su defensa, se exhumarán las de los beneméritos en grado heroico [...], y serán depositadas en una caja que se conducirá a esta capital, cuya llave custodiará en el archivo del Congreso.

[...] Artículo 18. La caja que encierre los venerables restos de los héroes expresados, se trasladará a la Catedral el 17 de septiembre, con toda publicidad y pompa, dignas de un acto tan solemne, en la que se celebrará un oficio de difuntos con oración fúnebre.

[...] Artículo 22. En la Catedral se levantará un sepulcro, en que se depositará la caja con la inscripción que proponga la Universidad y apruebe el gobierno.⁴

La construcción del símbolo fue más que simple ajuste de cuentas; significaba que los independentistas tendrían una genealogía insurgente, cuyas raíces se remontaban precisamente a Hidalgo, Allende, Aldama, Jiménez, Morelos y Matamoros, y no dejarían que Iturbide ocupara el papel de libertador que se había construido cuidadosamente desde 1821, ni que el 27 de septiembre fuese el día conmemorativo oficial del nacimiento de México.

Las cabezas trocadas

una sencilla pirámide en su memoria. Llama la atención el hecho de que esta disposición sólo se cumplió parcialmente, dadas las inestables circunstancias de la época. Sin embargo, este decreto no ha sido derogado nunca, por lo que su vigencia y obligatoriedad siguen en pie”, p. 12.

⁴ *Ibidem*, p. 28.

La tarea señalada por el Decreto 106 para las autoridades locales y regionales no resultaba tan fácil en algunos casos: proscritos, los insurgentes ejecutados o muertos en acción cumplieron con los protocolos de las costumbres punitivas contra los rebeldes a la Corona. Mutilados, expuestos a la mirada pública como ejemplo de la violencia gubernamental contra cualquier vasallo “que levantara la mano contra el rey o sus representantes”, los cuerpos de los insurgentes fueron infamados como castigo. Así, se buscaron los lugares de sepultura y se inquirió por el destino de sus cabezas: las de Allende, Aldama y Jiménez se retiraron de las jaulillas de fierro en que se colocaron en las cuatro esquinas de la alhóndiga de Granaditas y se depositaron en el panteón de San Sebastián en Guanajuato en 1821; la de Pedro Moreno, puesta en la pica para escarmiento general en la villa de Santa María de los Lagos, nunca fue localizada. De esta forma, los despojos comenzarían su procesión y desagravio rumbo a la ciudad de México.

Las cabezas de los primeros insurgentes habían sido objeto de oprobio y convertidas en objeto de venganza ejemplar por parte del gobierno virreinal desde mediados de 1811. De modo que después de varios meses de trasiego, los cráneos salados de los caudillos Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez llegaron a lo que el gobierno virreinal consideraría su destino último. La crónica de Rionda Arreguín explica:

El 14 de octubre de 1811 llegaron las cabezas de los héroes a la ciudad de Guanajuato, por lo que de inmediato Calleja se dirigió al Intendente de la Provincia, Pérez Maraón, disponiendo lo siguiente: *Han llegado a esta ciudad las cabezas de los infames caudillos y principales motores de la horrible insurgencia de este Reino, el cura de Dolores Miguel Hidalgo y Costilla, Ignacio Allende, Juan Aldama y Mariano Jiménez [...]; y conviniendo exponerlas al pueblo para el público escarmiento y vindicación de los ultrajes y males que aquellos traidores han hecho a la religión y al estado; dispondrá vuestra Superioridad se levante un tablado debajo de*

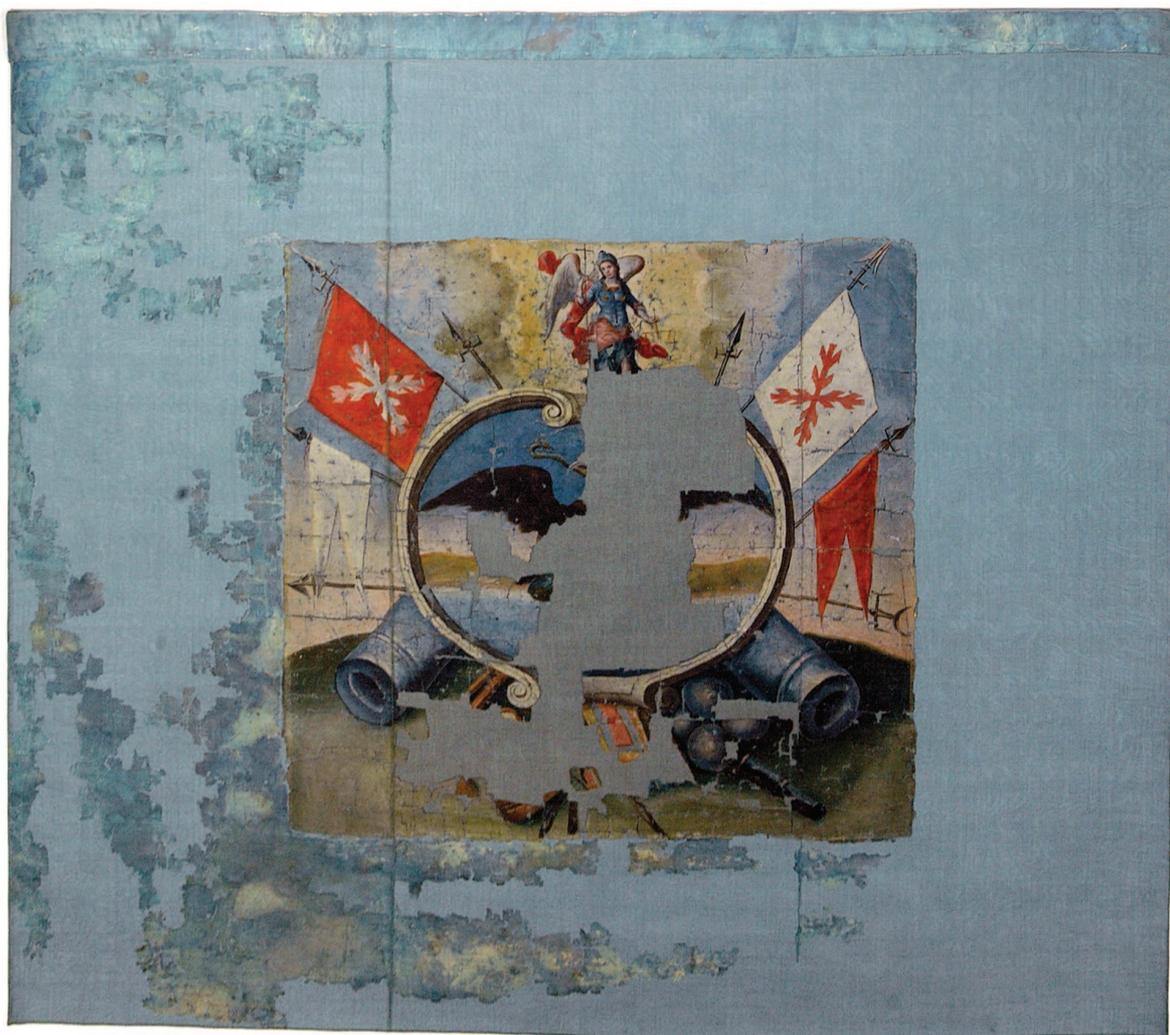
la horca, en donde por mano de verdugo se manifiesten, nombrándolos por sus propios nombres y patria, debiendo permanecer expuestas el tiempo que vuestra Superioridad creyese conveniente y que esto se haga con todo el posible aparato que pueda imponer al pueblo. Pocos días después, para el 20 de octubre, Calleja se decidió a que los cuatro cráneos se quedasen en Guanajuato.⁵

Por orden de Calleja, el Intendente Fernando Pérez Maraón ordenó poner

[...] a un costado de dicha alhóndiga, como paraje más transitable y visible del público y en regular altura, con letras grandes y al óleo, se puso la inscripción siguiente: *Las cabezas de Hidalgo, Ignacio Allende, Juan Aldama y Mariano Jiménez, insignes facinerosos y primeros caudillos de la insurrección, que robaron los bienes del culto de Dios y el Real Erario, saquearon y arruinaron las casas y haciendas, derramaron con la mayor atrocidad la inocente sangre de sacerdotes fieles y magistrados justos, de ciudadanos, amigos y parientes arrojaron por las calles y los campos desnudos, insepultos y para pasto de las fieras los venerables cadáveres de aquellas víctimas; de su furor ahuyentaron a los prelados de sus iglesias; rebelaron contra las legítimas potestades divina y humana para sustituir la impiedad, desolación y anarquía. Aquí clavadas por mandato del señor General don Félix María Calleja del Rey, ilustre vencedor de Aculco, Guanajuato y Calderón y restaurador de la América serán el testimonio de la justicia y el escarmiento de los impíos traidores, rebeldes, ladrones y asesinos.*

Irónicamente, Pérez Maraón sería la autoridad responsable de recoger los cráneos y comenzar el desagravio en 24 de marzo de 1821 y enviarlos a San Sebastián; el antiguo oficial realista jiquilpense, Anastasio Bustamante sería el

⁵ *Ibidem*, pp. 21-22.



8. *Bandera tomada a Hidalgo en Puente de Calderón, reverso.*

encargado de vigilar el cumplimiento de esta disposición.⁶ El camino a México adquirió una solemnidad inusitada: la costumbre cristiana de venerar las reliquias santas se desdobló en la veneración a los héroes. Al paso de los días se agregaron los cuerpos de los otros insurgentes señalados en el Decreto.

Los restos que salieron de Guanajuato llegaron a la Villa de Guadalupe el 13 de septiembre y con los honores debidos fueron depositados en la Basílica de la Virgen de Guadalupe. [...] Como a las doce y media de la mañana del siguiente día 15, llegaron a la misma villa los restos de José María Morelos; los que habían sido escrupulosamente cuidados por el cura de San Cristóbal Ecatepec. Venían acompañados por tres orquestas de música, formadas por indios de diversos pueblos, las que en lugar de sonos tristes tocaban alegres y valsos. El cadáver fue depositado en la misma Colegiata, uniéndose a sus pasados compañeros de lucha.⁷

El asunto, por supuesto, no caía nada bien a los seguidores del emperador destituido en marzo de 1823. Y quizás todo debió resolverse en aquel entonces en los territorios del debate coyuntural, sin trascender a los extraños episodios de historiografía marginal que toca la guerra de las imágenes emblemáticas de las identidades mexicanas. Pero no fue así. Ya antes de cumplir su primer aniversario como nación independiente de España, diputados, periodistas, militares y los miembros del poder ejecutivo tuvieron que enfrentar a los antiguos referentes de la memoria novohispana. La víspera del día de san Hipólito de 1822 y el recuerdo del año festejo del Pendón que conmemoraba la Conquista — festejo ya proscrito por la Constitución de Cádiz pero presente en la memoria criolla— un diputado llevó a la discusión el valor negativo de la sujeción colonial y, por extensión, de su momento primigenio, la caída de Tenochtitlán. A partir

⁶ *Ibidem*, p. 27.

⁷ *Ibidem*, pp. 35-36.

de entonces, tímidamente y más como un acto de contrición, se mencionó el carácter de antihéroe de Hernán Cortés.

Las palabras fueron eficaces por la necesidad de construir a los héroes propios de una nación que rompía con su pasado. De este modo, un año después volvería a apelarse al demonio de la historia. El 19 de julio de 1823, se aprobó el dictamen de la Comisión de Premios, con el propósito de cargar de símbolos históricos a un país que buscaba rehacer su memoria. Lucas Alamán escribió al respecto:

Buenos y meritorios los servicios hechos a la patria en los once primeros años de la Guerra de Independencia y beneméritos en grado heroico a Hidalgo, Allende, Juan Aldama, Abasolo, Morelos, Matamoros, don Leonardo y don Miguel Bravo, don Hermenegildo Galeana, Jiménez, Francisco Javier Mina, Moreno y Rosales: mandáronse escribir sus nombres en letras de oro en el Salón de Sesiones del Congreso; levantaron monumentos a su memoria en los lugares en que fueron ejecutados; y exhumaron sus cadáveres en los casos en que pudieron ser hallados, para ser conducidos a México, haciéndoseles, el 17 de septiembre, un magnífico funeral en la Catedral, a cuya pompa concurrieron muchos de quienes los habían hecho fusilar.⁸

En esta construcción de signos, los antiguos realistas perdieron una batalla política. Junto con el regreso de Iturbide a su proporción humana (por lo demás, exiliado) y con el desconocimiento del 27 de septiembre como fecha conmemorativa oficial de la Independencia, la mayoría insurgente del Congreso declaró:

[...] beneméritos de la Patria a los primeros caudillos independentistas; sus restos fueron depositados en una ceremonia que

⁸ Lucas Alamán, *Historia de Méjico*, México, Imprenta de J.M. Lara, 1852, t. V, p. 711. Véase también Fernando Serrano Migallón, *El Grito de Independencia. Historia de una pasión nacional*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1981 [1988], pp. 59 y ss.

reflejaba el tamaño del desagravio que los responsables de cimentar la nación sentían ineludible para los héroes fundacionales. Se les depositó en el altar de los Reyes de catedral el 17 de septiembre de aquel año de 1823. a la vez que las cenizas de Hernán Cortés eran extraídas de su sepulcro por los representantes de sus herederos y con la cooperación honrosa del gobierno, a consecuencia de las excitaciones que a la plebe se hacían para que tomase en inofensivas cenizas venganza tardía si no ridícula.⁹

Pero no faltó el pretexto incendiario, según relató el historiador Juan de Dios Arias: se recalentaron viejos odios con el conocimiento público de algunas decisiones políticas en España. Así, las Cortes Españolas declararon nulos los convenios entre españoles y los gobiernos americanos independizados, capítulo final del desmoronamiento del imperio de Fernando VII. Diez días después de la intentona punitiva contra los restos de Cortés, el comandante en Ulúa —último reducto colonial— disparó contra Veracruz y diez meses después, Iturbide sería fusilado.

Entonces, de manera definitiva en cuando menos dos siglos, la biografía simbólica de Cortés cambió de signo violentamente. No deja de ser irónico, pues en una misma generación, hombres comprometidos con la Independencia, antes ya habían participado de los rituales conmemorativos de la Conquista como gesta fundadora y de Cortés como su protagonista; en 1822 y 1823 trastocaron su solemnidad en hostilidad. Así, por ejemplo, la primera semana de julio de 1794, se efectuó el sexto traslado de los restos de Cortés, esta ocasión de la iglesia de San Francisco a la de Jesús Nazareno anexa al Hospital de Jesús; el día 8 de julio “se hicieron las honras fúnebres en las que presidió, por más de tres cuartos de hora, un fraile que se haría después famoso: fray Servando Tere-

sa de Mier”.¹⁰ A partir de la declaración de Independencia los signos de la memoria cambiarían.

Todo lo que recordaba la secular dominación se deturpaba; no se quería ni que hubiese memoria de ella, y los legisladores mandaron abolir los títulos y dones de Castilla, borrar los escudos y los emblemas de esos títulos y picar las armas esculpidas de los Reyes españoles, de la Inquisición y de los tribunales, que en templos y edificios públicos todavía ostentaban las fachadas de los palacios, las torres, los acueductos y toda clase de monumentos.¹¹

Fue entonces cuando se removió la estatua ecuestre de Carlos IV de Manuel Tolsá y se trasladó al patio de la Universidad, “no faltando antes de esto un imbécil que sugiriese la idea de fundirla para acuñar monedas”, escribió Luis González Obregón.¹² En este ambiente tan preocupado por las fechas y una memoria histórica que debía refundarse fue cuando se propuso “que se quitaran los huesos de Cortés y demás insignias de nuestros opresores, del templo de Jesús”, junto con el estandarte, “para olvidar el ominoso recuerdo de la Conquista”. El padre Servando Teresa de Mier, tratando de evitar el desmán que esa propuesta extrema tenía aparejada, pidió que el estandarte y la inscripción se guardaran “como monumentos de antigüedad que siempre eran recomendables para perpetuar la memoria de los hechos, aun cuando éstos no hubiesen sido favorables”.¹³ Es interesante notar la evolución política de los personajes involucrados en todo este episodio genésico de la idea de historia patria. El mismo padre Mier, antiguo apologista de Cortés tres décadas antes, hacía notorio el cambio en 1822: “El doctor don Servando de Mier escritor célebre, descendiente del último emperador de México, Quautemoczin

⁹ Juan de Dios Arias, *México a través de los siglos*, t. VII, “México Independiente”, México, Cumbre, 1977, p. 206.

¹⁰ Cit. por Francisco de la Maza, “Los restos de Hernán Cortés”, en *Cuadernos Americanos*, núm. 32, marzo-abril de 1947, p. 163.

¹¹ Luis González Obregón, *México viejo y anecdótico*, México, Librería de la Viuda de Ch. Bouret, 1909, pp. 214-215.

¹² *Ibidem*, p. 215.

¹³ *Idem*.

[...] Esta es la verdadera causa porque se me desterró a España hace 25 años y no se me dejó volver [...].¹⁴

En 1823, con motivo del traslado de los restos de los insurgentes a la Catedral Metropolitana, se “despertó nuevamente el recuerdo poco grato de los dominadores, a lo cual contribuyó más la publicación de varios impresos que referían las crueldades de la Conquista”, en los que se excitaba al pueblo a quemar los restos de Cortés en San Lázaro.¹⁵

Una figura oratoria empleada en el discurso cívico de aquel año, acabó de alarmar a los que abrigaban esos exagerados temores, pues en el calor de la perorata se pedía “un rayo del cielo cayese sobre la tumba de Cortés”, y el “rayo retórico” no destruyó el sepulcro, pero sí espantó a las personas tímidas encargadas de vigilarlo, quienes procedieron desde luego a “hacer desaparecer del todo el sepulcro, que había quedado cubierto después de sacadas las cenizas que contenía”.¹⁶ [...] Fueron unos cuantos escritores, y una metáfora imprudente, lo que engendró la idea de hacer desaparecer el sepulcro, y éste desapareció a manos de sus tímidos guardianes [...].¹⁷

El crepúsculo del héroe

“El choque de los huesos de conquistador con huesos insurgentes era inevitable”, escribió Francisco de la Maza un siglo más tarde, al ensayar una

¹⁴ Cit. por David Brading, *Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*, México, FCE, 1991; Servando Teresa de Mier, *Historia de la revolución de Nueva España*, México, FCE, 1986 [1813], t. II, p. 30; Servando Teresa de Mier, *Memoria político-instructiva enviada desde Filadelfia en agosto de 1821 a los gefes independientes del Anáhuac, llamado por los españoles Nueva España*, México, Ofna. de M. Ontiveros, 1822.

¹⁵ Luis González Obregón, *op. cit.*, pp. 215-216.

¹⁶ Cit. por Lucas Alamán, *Disertaciones sobre la historia de la República mexicana*, México, Conaculta (Cien de México), 1991 [1844], t. II, pp. 59-60; Luis González Obregón, *op. cit.*, pp. 217-218.

¹⁷ Luis González Obregón, *op. cit.*, p. 219.

explicación de las causas del “descubrimiento” de los restos del conquistador en noviembre de 1946. También era previsible el desenlace de tal encuentro de reliquias: en 1823 el ambiente se perfiló contra el antiguo héroe por obra de “oradores del momento, lanzando discursos calentados con insultos a Cortés”. En esos días circularon folletos con títulos tan novedosos como las costumbres que inauguraba la vida independiente: “El Pendón se acabó y la memoria de Cortés quedó”; o “Muerte y entierro de don Pendón”; o “Los curiosos quieren saber en qué paran los huesos de Cortés”.¹⁸ El ambiente cargado de retórica política tenía como supuesto de su eficacia discursiva el apelar a la memoria de la Colonia como época de ignorancia y fanatismo. De la Maza afirmó, no sin un cierto abuso contrario a la precisión: “Se pedía que los restos fuesen arrastrados por las calles y quemados en San Lázaro, lugar donde la Inquisición prendía sus hogueras para los indios heterodoxos y homosexuales”.¹⁹

Volvamos al episodio de 1823. Mientras se colocaban los restos de los nuevos héroes en el Altar de los Reyes, se corrió el rumor de que se terminaría con el héroe de la Nueva España más connotado. Lucas Alamán escribió:

Los temores de que así se hiciese fueron tales y tan fundados [...] que el Sr. Provisor, a consecuencia de las contestaciones que tuvo con el Sr. Jefe Político, mandó al Capellán mayor del Hospital, Dr. D. Joaquín Canales, que en la noche que precedió al 16 de septiembre, procediese a sepultar en lugar seguro los huesos de Cortés, como lo verificó, habiendo yo intervenido en la pronta ejecución de estas órdenes en virtud de las funciones públicas que desempeñaba.²⁰

Trece años más tarde se hizo otra exhumación e inhumación de los restos del conquistador. El motivo, esta vez, era de índole moral. Francisco de la Maza conjeturó que a

¹⁸ Cit. por Francisco de la Maza, *op. cit.*, p. 164.

¹⁹ *Idem.*

²⁰ *Idem.*

don Lucas Alamán le dolía en secreto que los huesos de Hernán Cortés estuviesen en el suelo, con humedad y en sepulcro improvisado, por lo que decidió, en septiembre de 1836, trasladarlos a lugar más decoroso, aunque siguiesen todavía anónimos y ocultos.²¹

Queda fuera de duda que los contenidos simbólicos de las reliquias seguían el ritmo de la política. De la Maza explica el sentido que tuvo, para Lucas Alamán, volver a la iglesia de Jesús y, regresando a las coordenadas originales, mantener el secreto. De hecho, el movimiento, atestiguado ante notario, sería conocido por un grupo pequeño, “sin darlo a la luz a las masas ora patrióticas ora desesperanzadas, ora vengativas, ora buscadoras de su identidad”. Una larga nota de De la Maza deja claro el asunto, la cual con signo contrario, sería causa de polémica y creadora de mitos y fraudes poco más de un siglo después de este primer giro simbólico. De la Maza aventura que

[...] en septiembre de 1836 se gestaban dos hechos de suma importancia para don Lucas Alamán: el reconocimiento de la Independencia de México por España con el establecimiento de relaciones amistosas entre las dos naciones y la vuelta del destierro de su amigo, el futuro presidente por segunda vez, don Anastasio Bustamante. En el primer caso Alamán se congraciaba personalmente con la Madre Patria y no le daba al Embajador, que pronto vendría, el triste espectáculo de ver a Cortés pudriéndose en el suelo. En el segundo aseguraba la respetabilidad del nuevo entierro con la presencia en el poder de uno de los personajes más conspicuos del partido conservador. Recuérdese que en 1838 uno de los primeros actos de Bustamante fue traer a la ciudad de México, con gran solemnidad y en plan de glorificación, los restos de Agustín de Iturbide. Los hechos apuntados tuvieron efecto, el primero, el 28 de diciembre

²¹ *Idem.*

de 1836; el segundo el 12 de abril de 1837. El sagaz Alamán se adelantaba, en todos los detalles, a la política que pronto debería sobrevenir.²²

Poco más de un siglo después, en 1945, el historiador José C. Valadés, conociendo el acta de Alamán, buscó los huesos en la pared correcta de la iglesia. Nada encontró: excavó unos 50 cms. más abajo de lo debido. En 1946, el documento cambió de manos y llevó a los historiadores Alberto María Carreño, De la Maza, Baeza y Moreno Friginals a encontrar la tumba de Cortés: se trataba de un acta notariada, debidamente firmada por quienes participaron en ese regreso del suelo al nicho en 1836. Una copia quedó enterrada, resguardada por un tubo de plomo; otra más, la dio Lucas Alamán a la embajada de España en 1843. De la Maza, Moreno y Baeza invitaron a Edmundo O’Gorman y a Alberto María Carreño para ayudar en las pesquisas. Sólo Carreño aceptó.

El 11 de noviembre nos reunimos en casa de Carreño para leer el documento. Cuando Baeza dio fin a la lectura, Carreño y yo nos convencimos de que aquel papel decía verdad. Era un acta notarial eclesiástica, cuyos firmantes eran personajes conocidos en la historia de México; además, la redacción y los detalles minuciosos confirmaban su autenticidad. ¿Qué hacer entonces? Sencillamente sacar los restos. Y sacarlos nosotros solos. ¿Por qué? Porque recurrir a una institución libre u oficial sería entorpecer, sobre todo en tiempo, la investigación; además ¿quién aseguraba que estaban todavía los restos en el lugar que explicaba el Expediente? Era necesario que la búsqueda fuera personal, rápida, audaz, sin reticencias protocolarias y, sobre todo, en secreto, ya que dado el caso que se fracasara, ni trascendía indebidamente, ni quedaba en ridículo la institución a la cual hubiéramos recurrido.²³

²² *Ibidem*, p. 166.

²³ *Ibidem*, p. 169.



9. Alegoría de las autoridades españolas e indígenas de Ecatepec.

El descubrimiento fue un éxito periodístico, como siempre que se tocaba —y toca— el asunto de las reliquias de personajes fundacionales. Apareció la caja, envoltorio, huesos y papeles que daban testimonio, no de que fueran los restos de Cortés, sino de que esos fueron los que Alamán enterró como de Cortés. Los huesos, además, mostraban signos de deterioro en vida. Por supuesto, se organizó una comisión investigadora y se ordenó un estudio histórico, osteológico y de antropología física, para determinar la autenticidad de los restos como de Cortés, así como sus características personales al momento de morir. En principio una copia del manuscrito depositado por Alamán fue solicitado oficialmente por Silvio Zavala, director del Museo Nacional de Historia —y por ello miembro de la Comisión del INAH— a la Embajada de la República Española en 1946, a fin de hacer el cotejo y el examen histórico de su autenticidad. El cotejo resultó positivo. No sin un cierto desorden, causado por la importancia que los periodistas dieron al descubrimiento. De la Maza recordaría que fue:

[...] inútil querer, por parte de los miembros del Instituto (Nacional de Antropología e Historia) que hubiese orden y decoro. Ante cientos de curiosos se abrió la urna de cristal en busca del documento que confirmaba la autenticidad de los restos. Don Alberto María Carreño, el doctor Benjamín Trillo y el doctor Daniel F. Rubín de la Borbolla, oficiaron. Cuando el tubo apareció, se designó al doctor Silvio Zavala, como director del Museo de Historia, para que leyese el documento. Carreño pidió a la concurrencia que fuese él quien diera lectura. Silencio absoluto. Y lo leyó.²⁴

La nota periodística de Jacobo Dalevuelta, jefe de información de *El Universal* (29 de noviembre de 1946), describe el suceso que atestiguaron el 24 y 25 de noviembre. Dalevuelta entrevistó brevemente a Silvio Zavala. Esto fue lo que los lectores del diario leyeron el 29 de noviembre:

²⁴ *Ibidem*, pp. 171-172.

—¿Cree usted que la prueba a que asistimos sea concluyente?

—La prueba documental es irrecusable-contestó

—¿Puede usted afirmar que no haya lugar a duda acerca de la autenticidad de los restos?

—Yo creo que sí son; pero no lo afirmaré definitivamente, hasta después de que se hayan hecho los estudios científicos necesarios.

Era sensata esa opinión, pues no se trata aquí de un juego o de una cuestión baladí. Todo el mundo se interesa en estos momentos por el descubrimiento más sensacional del siglo, en materia de Historia.²⁵

El caso del estudio de los huesos, en fin, fue turnado a los más afamados especialistas del Instituto Nacional de Antropología e Historia, encabezados por Eusebio Dávalos, quienes tiempo después emitieron su dictamen: se trataba de un individuo de 1.58 m de estatura, empequeñecido por la edad y con afecciones serias (osteitis y osteosis) de origen no infeccioso: en pocas palabras, el hombre padecía raquitismo de anciano al morir. Concordaba esto con las descripciones que de Hernán Cortés dejaron las antiguas crónicas: hombre de aproximadamente 1.60 m de estatura, con una lesión en un brazo; murió a los 63 años. Al terminar el peritaje, se decidió regresar los restos al lugar de su tumba.

Por su parte, el criminalista más influyente del momento, Alfonso Quiroz Cuarón, decidió emitir otro peritaje, habiendo revisado las fotografías de los huesos. Su dictamen desmentía el de los antropólogos físicos, sin embargo remitía a una petición de principio: tenía el defecto de no haber revisado el objeto de su análisis sino sus imágenes fotográficas (aunque afirmó que actuaba *con toda pulcritud científica*). La conclusión

²⁵ Cit. por Alberto María Carreño, “Hernán Cortés y el descubrimiento de sus restos”, en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, t. VI, núm. 4, octubre-diciembre de 1947, p. 388.

de Francisco de la Maza resultó profética, pero a la inversa. Escribió entonces que:

[...] hacer notar que, por la forma independiente y personal en que se hizo el descubrimiento, se destruyó una simulación, un mito histórico que traía inquietos desde hace cien años a los aficionados a estas cosas. Esta simulación ha estado sostenida por instituciones y personas interesadas en ello. Los huesos de Cortés sería, en un momento oportuno, un símbolo. Quienes sabían dónde estaba enterrado y no lo habían sacado era porque esperaban “la mejor ocasión”, pero ¿la mejor ocasión de qué? De servirse de la bandería cortesiana, del símbolo que representa o pudiera representar, en un momento dado, la figura de Hernán Cortés. Ahora ya no es posible. El mito se ha deshecho”.²⁶

Profecía a la inversa, porque faltaba un capítulo todavía. Era enero de 1949. La descripción de los restos y la enfermedad senil de Cortés ya no parecían importantes para ningún mexicano, excepto para los hispanistas, y quizás para un lector interesado del dictamen de Quiroz Cuarón: Diego Rivera, quien ya había decidido pintar a Cortés como un sifilítico deforme. La contienda electoral por la presidencia comenzaba, de manera sorda, ese mismo año de 1949. Y los muros con sus discursos plásticos deberían atajar el regreso de los conservadores.

No hubo coincidencia, sino lógica: la lógica de la conspiración. Apenas un mes después de la resolución de Quiroz Cuarón, de su contundente dictamen sobre los restos de Hernán Cortés y sus alegatos ideologizados con el ropaje del vocabulario científico, *El Universal* publicó una nota que abriría la llaga sobre las raíces del México heroico. Fechada el 7 de febrero de 1949 desde Teloloapan, se dijo que: “un señor apellidado Rodríguez, vecino de Ixcateopan, encontró un importantísimo documento del padre Motolinía, según el cual se pretende haber localizado el sitio en que fue sepultado Cuauhtémoc”.

²⁶ *Ibidem*, p. 173.

El 17 de febrero, después de una presión periodística más o menos fuerte —como la que sintieron los descubridores de los restos de Cortés en noviembre de 1946— y quizás ante la más poderosa insistencia del gobernador de Guerrero, el general Baltasar Leyva Mancilla, la conocida historiadora y arqueóloga Eulalia Guzmán fue comisionada por el INAH para ir a Ichcateopan y rendir un informe sobre el asunto. La lista de los documentos que motivaron el viaje de la profesora Guzmán, cuatro con la supuesta firma de Motolinía, llamaban a la incredulidad; entre los más notables e inverosímiles estaba el libro *Destierro de ignorancias*, publicado en la segunda mitad del siglo XVIII, con anotaciones al margen y la firma imaginaria de Motolinía; había varios documentos también con las firmas de Motolinía y unos “Cuadernos de Florentino Juárez”, abuelo de Salvador Rodríguez Juárez, entre ellos uno denominado “Instrucciones de Dn. Florentino Juárez a sus hijos al dejarles en guarda los documentos referentes a Cuauhtémoc”.

Forma y contenido de los documentos, en conjunto y uno por uno, apuntaban a una falsificación. Con seguridad Eulalia Guzmán lo supo desde la primera mirada; sin embargo, no se pronunció nunca en su contra. De hecho, sin descalificarlos, la profesora Guzmán estableció una ruta de investigación y organizó la posible polémica con el historiador Salvador Toscano, también del INAH, y que entonces preparaba una biografía de Cuauhtémoc; biografía que podemos conjeturar ahora no sería una apología más del panteón celebratorio nacional, sino un estudio de iconografías y análisis de códices y crónicas.²⁷ En septiembre, casi en secreto y siguiendo las indicaciones de los papeles de Florentino Juárez, la comisionada del INAH mandó derribar el altar de estilo neoclásico de la iglesia local: Santa María de la Asunción.

²⁷ En 1951, Rafael Heliodoro Valle preparó la edición de las notas de Salvador Toscano, *Cuauhtémoc*, México, FCE, 1953. Este libro se sigue leyendo hasta nuestros días en sus diferentes reediciones. Que no fuera el que Toscano tenía en mente es una conjetura, pero resulta plausible si se atiende a su trayectoria intelectual. Véase mi texto “Cuauhtémoc, Águila del Crepúsculo”, en Constanza Vega, Rodrigo Martínez y Salvador Rueda, *Códices y documentos indígenas. Segundo simposio*, 2 vols., México, INAH, t. II, 1997.

Después de levantar el acta correspondiente y hacer algunas calas, encontró los restos de varios sacerdotes enterrados en el interior del templo. Según declaró, no se sintió satisfecha y continuó el trabajo. En otra cala, a medio metro de profundidad, encontró varias piedras apiñadas con el propósito de proteger lo que ahí se depositó. Al levantarlas, “se encontró lo que se buscaba”. El acta del día asentó el prodigio heroificador; las reliquias que harían contrapeso a Cortés:

[...] apareció una placa ovalada de cobre en declive hacia el Este, a medio enterrar en una tierra carbonosa, que contenía en su mayor parte fragmentos de hueso calcinado [...] Sacada la placa, se distinguió sobre la superficie gris una cruz y al pie de ésta la inscripción 1525-1529 Rey é S Coatemo. Abajo del óvalo, atravesada de NE a SO, estaba una punta de lanza, de cobre.²⁸

El 26 de septiembre de 1949, Eulalia Guzmán declaró públicamente haber descubierto la tumba de Cuauhtémoc. Horas después, valga la acotación al margen, el destino clausuraría las posibilidades de polémica sobre los rasgos de la biografía simbólica del último tlatoani: Salvador Toscano, el estudioso que pudo poner en duda la posibilidad de que Cuauhtémoc de Ichcateopan fuese necesariamente el tlatoani mexica, moriría en un accidente aéreo en el Popocatepetl. Serían otros, entre ellos el director del Museo Nacional de Historia, Silvio Zavala, los encargados de desenmascarar la impostura como miembros de una Comisión Dictaminadora de los hallazgos de Ichcateopan. Al igual que en el suceso de la iglesia de Jesús Nazareno, los de la iglesia de Santa María de la Asunción harían correr tinta en la prensa escrita. Pero esta vez tomaría sabores amargos entre sus participantes.

Una fotografía de 1950 nos descubre los propósitos de los estudiosos reunidos en Ichcateopan en torno a Eulalia Guzmán. Se armaba, o se

²⁸ Alejandra Moreno Toscano, *Los hallazgos de Ichcateopan, 1949-1951*, México, IHH-UNAM, 1980, cit. en Salvador Rueda, *op. cit.*, p. 20.

quiso armar, el léxico plástico que describía a los protagonistas de la historia patria: Cuauhtémoc y, por obra del dictamen de Quiroz Cuarón, de Hernán Cortés. La intención no debió extrañar. Diego Rivera era sin duda un genio del lenguaje. Armado de papel y carbón, frente a un esqueleto magramente organizado (hoy sabemos que utilizó poco más de un centenar de huesos, depositados en la tumba bajo el altar mayor de la iglesia de Santa María de la Asunción de Ichcateopan, pertenecientes a más de cinco personas) Rivera dibujó la silueta de un individuo robusto, de cerca de 1.75 m de estatura. El estudio de los dientes y la fortaleza de algunos huesos escogidos se ajustaban a la imagen preconcebida por el artista: se trataba de un hombre de alrededor de 25 años de edad al momento de su muerte, con una seria lesión en el pie, según se pensó al ver las marcas de cicatrización en un calcáneo deforme, y que se dijo pudo ser resultado de una quemadura severa. Lo importante era su proporción estética, a pesar de reiteradas declaraciones sobre la búsqueda de la verdad histórica y el respeto a la objetividad científica. Proporción estética: fornido, más alto y de mejor presencia que su victimario histórico, Hernán Cortés. Cuauhtémoc, primer héroe del nacionalismo mexicano y último tlatoani mexica, reescribía en Ichcateopan el último capítulo del mundo prehispánico que interrumpió la larga noche colonial, según veían sus inventores Rivera, Quiroz Cuarón, Eulalia Guzmán, Luis Chávez Orozco y una decena más de estudiosos.

Diego Rivera, Alfonso Quiroz Cuarón y Eulalia Guzmán conspiraban. Lograr la aceptación de la imagen armónica de Cuauhtémoc era parte de una tarea tan urgente como compleja: las fatigas del criminalista Quiroz Cuarón y del pintor Diego Rivera se dirigían a la recreación de la historia nacional (tarea de Eulalia Guzmán), a la refundación de sus mitos y a la construcción visual de sus héroes, y de paso de sus villanos. El hecho histórico y el hecho estético serían, entonces, los pilares de una historia que conciliaba la dureza de un pasado trágico con el presente de un país prometedor. La tarea no era menor. Se buscaba estructurar los signos conocidos con los recientemente

inventados, de historias intachables con las conjeturas novedosas. Se trataba del mito moderno de la patria. A Silvio Zavala tocó la tarea de revisar la autenticidad de los documentos que fueron el origen del descubrimiento de los restos bajo el altar de Santa María de la Asunción.²⁹

Por supuesto, como todo polemista, ni Eulalia Guzmán y su grupo, ni Diego Rivera, aceptarían los resultados de la Comisión Oficial Dictaminadora. No lo hacían porque no se trataba de un debate científico, en el que la razón prevalecería por su carga de pruebas favorables; importaba otra cosa: los símbolos de la patria, que buscaban cerrar el círculo que comenzó en noviembre de 1946 con el descubrimiento de los restos de Cortés. Los polemistas no perderían la oportunidad. Hay coherencia en los principios políticos de cuando menos uno de los conspiradores. En una carta de Diego Rivera a Luis Castillo Ledón, primer director del Museo Nacional de Historia de Chapultepec, firmada en Coyoacán probablemente entre febrero y abril de 1942 (si se considera que cartas de Mario Pani, José Clemente Orozco y Carlos Obregón Santacilia con el mismo asunto —un dictamen sobre unos murales— forman parte de la misma serie en el cuerpo documental de Castillo Ledón), el pintor expuso al historiador sus ideas sobre la utilidad del conocimiento del pasado. No había duda de su papel de ideólogo; su misión era encauzar el presente. Rivera escribió:

[...] el verdadero revolucionario consciente poseedor de teoría y práctica, es siempre el guardián más celoso de todo aquello que es documento histórico parte del desarrollo de la sociedad que él quiere revolucionar; no hay revolucionario verdadero sin que posea la ciencia política necesaria, y esta se funda precisamente en el conocimiento profundo de la historia, cuyos fenómenos pasados permiten al estadista controlar los presentes y prevenir los que advengan en el porvenir, y al revolucionario, tratar de encausar [*sic*] el curso del presente para acelerar el cumplimiento

²⁹ Para el análisis de los estudios y escritos de Zavala al respecto, véase Salvador Rueda, *op. cit.*

de los fenómenos futuros en un sentido progresivo beneficioso para la colectividad.³⁰

Vale la pena apuntar una coincidencia: en 1823 se borró el 27 de septiembre como fiesta oficial de conmemoración. A partir del 27 de septiembre de 1949 se reivindicaba a Cuauhtémoc: Cortés, como antes Iturbide, pasaría a la sombra del panteón nacional. El mito de fundación que remontaba a la Conquista sería enriquecido con elementos agregados: el héroe Cuauhtémoc dejaba de ser un oscuro tlatelolca al que las circunstancias de la guerra y la epidemia de viruela llevaron a encabezar la resistencia mexicana durante el último capítulo del sitio de Tenochtitlán; su nueva biografía, completada por los datos aportados por los documentos de Ichcateopan, lo hacía casi un predestinado. Según éstos —sin hacer caso a la evidente falsificación documental— el pudor de un fraile (Motolinía) y el rechazo secular de los indios a los explotadores españoles y sus descendientes mantuvieron en resguardo privado esa “otra” parte de la historia, que ahora se abría al público. El secreto develado, con las sanciones políticas oficiales, podía entrar en la mitografía por el vehículo de la pintura: esa sería la tarea de Rivera. De tal manera se cerró el círculo plástico que, haciendo a un lado el dictamen de los antropólogos físicos que señalaban que las deformaciones de Cortés eran producto de su vejez, Rivera propondría un anacrónico Hernán Cortés siempre senil, sifilítico y monstruoso en el momento de enfrentar a sus atléticos oponentes indígenas. La imagen inventada por Alfonso Quiroz Cuarón, fue retomada por Diego Rivera y trasladada, con estilo propio, a los murales de Palacio Nacional y del Teatro de los Insurgentes, facturados entre 1949 y 1951. Rivera y Quiroz Cuarón se tomaron la libertad, en su reconstrucción del mito de la historia patria, de castigar a los muertos (para robarle la frase a Edmundo O’Gorman, quien se había negado a participar en el descubrimiento de la tumba de Cortés). El conquistador fue rebajado a un ser patológico y repugnante;

³⁰ Archivo Histórico Dr. Silvio Zavala, BNAH-INAH, Sección Instituciones, Serie INAH, caja 1, exp. 3.



10. *San Miguel Arcángel*, Hotel La Soledad.

como contraparte, Cuauhtémoc debía elevarse de la simple calidad humana, tanto por el tamaño de su tragedia como por su tamaño estético.

La polémica, por supuesto, adquirió tonos agrios. Diego Rivera llegó a pedir, en un desplante que le era muy propio, que se fusilaran por la espalda, acusados de traición a la patria, a quienes no aceptaban la tesis de la profesora Guzmán. Dolidos pero firmes, los miembros de la Comisión que declaró la impostura se sostuvieron e intentaron olvidar los ataques sufridos contra su ética profesional.

En el mecanoscrito de su dictamen, Zavala opinó que los documentos falsos fueron elaborados por Florentino Juárez entre finales del siglo XIX y principios del XX. Además, se permitió una licencia que tachó para la versión impresa. El director del Museo Nacional de Historia cuidó de no entrar en los terrenos de la polémica no historiográfica que buscaban Rivera, Quiroz Cuarón y Eulalia Guzmán. En su mecanoscrito se permitió el desahogo; en su versión impresa prevaleció el instinto por conservar intacta la piel del historiador, la que permitió a Polibio sobrevivir dos mil años antes.

Treinta y seis años después, una nueva comisión interinstitucional y multidisciplinaria revisó documentos, huesos, edificios, tradición oral, contexto histórico y los pormenores del descubrimiento de Eulalia Guzmán. Participó en ella una generación nueva de estudiosos especialistas, entre quienes estaban Guillermo Bonfil, Arturo Romano, Eduardo Matos, Sonia Lombardo, Alejandra Moreno Toscano, Luis Reyes García, entre otros; representando al Museo Nacional de Historia, la historiadora Alicia Olivera encabezó al equipo que buscó los mecanismos de la tradición oral en torno al entierro de Cuauhtémoc. Al igual que en 1949-1950, la presión del gobierno del estado de Guerrero, el apoyo del presidente Luis Echeverría y alguna prensa, apresuró las labores, pero no influyó en la respuesta de los científicos. Los resultados de 1976 fueron parecidos a los que ofreció la Comisión en 1950. Sólo cambió un nombre, el del responsable de la ficción: Silvio Zavala pensó que la falsificación de los documentos y la factura de la inverosímil tumba era obra

de Florentino Juárez; Luis Reyes concluyó que fue Salvador Rodríguez Juárez, nieto de Florentino, partero y (hoy lo sabemos por las pesquisas de Ruth Arboleyda en los papeles históricos del INAH) empleado como inspector de monumentos en la década de 1930, el autor de los documentos. Y se sospechó, como siempre, que la profesora Eulalia Guzmán inventó la tumba.

La piel del historiador

Permítaseme ensayar una conclusión a este ensayo. Se trata de una relectura de cómo los historiadores estamos más que inmersos en los problemas de nuestros propios tiempos —no sólo los sociales y económicos o políticos, sino también en los del debate intelectual— y cómo pareciera que el destino nos lleva de la mano. No quiero dejar de mencionar que la decisión de don Silvio Zavala me recuerda a la de Polibio —según nos explica en su ensayo “La piel del historiador” el italiano Arnaldo Momigliano— pues Polibio necesitó de su inteligencia para sobrevivir a las violencias interesadas de sus contemporáneos. Creo que don Silvio la pensó dos veces antes de enfrentar a Diego Rivera y servirle de trampolín, pues Rivera no hubiera perdido la ocasión de medirse con un contrincante que le dejaría bastante publicidad. Un poco de razonable instinto de sobrevivencia. Don Silvio cumplió cien años de vida en 2009, lúcido; Polibio murió al caérsele encima el caballo cuando montaba; también lúcido, tendría 80 años. La comparación es un ejemplo de las bifurcaciones que aparecen en el camino de las vidas profesionales de muchos historiadores: son capítulos marginales, pero que nos ligan con varias generaciones, desde Lucas Alamán hasta Silvio Zavala y Luis Reyes; desde Carlos María de Bustamante hasta Francisco de la Maza; desde Eulalia Guzmán a Diego Rivera; desde Eusebio Dávalos y Quiroz Cuarón hasta Romano; desde Alicia Olivera, Alejandra Moreno Toscano y Sonia Lombardo hasta Silvio Zavala, Salvador Toscano, Laura Espejel, José Ortiz Monasterio, José Antonio Pompa y Salvador Rodríguez Juárez... El nudo de nombres es

enorme. No son los únicos, por supuesto, envueltos en las extrañas corrientes que desatan los rumores, las conspiraciones y las falsificaciones al confrontarse con la verdad histórica. Baste recordar que no sólo en Ichcateopan se falsificó a Motolinía; ya O’Gorman había dado cuenta de que el superior franciscano responsable de la orden, presionado por el gobierno de Felipe II al mediodía del siglo XVI, falsificó la firma del fraile en una obra que, por sus equivocaciones, no podía ser de su mano. Pero también podemos pensar en fray Martín Durán, personaje inventado por Carlos María de Bustamante y copiado por Francisco Sosa, de quien José María Vigil puso en duda su existencia y Joaquín García Icazbalceta lo descartó; o el cráneo de Morelos, que hacia principios del siglo XX llevó a un largo dictamen de Nicolás León y determinar que se trataba de los restos del escultor Patiño Ixtolinque, por mencionar algunos. Experiencias que descubren insólitos destinos cruzados. Es posible terminar con este ejercicio de memoria con un relato que amarra otra vez a 1823 y los restos de los héroes de la Independencia.

El 6 de enero de 1895 nació un semanario ilustrado que se publicaría los domingos para repararse en los domicilios de los suscriptores; llevaría el nombre de *El Mundo. Semanario Ilustrado*. En su página inicial, con una gran fotografía del interior de la Catedral, el semanario abría con una efeméride. Al hacer una reseña sobre el Altar de los Reyes con motivo de la Epifanía, el reportero de *El Mundo* describía la historia legendaria de los Reyes Magos y la belleza churrigueresca del altar. De paso, hizo notar el deplorable estado en el que se encontraba la cripta en la que se guardaban los restos de Hidalgo, Allende, Aldama, Jiménez, Mina, Morelos y algunos de los insurgentes declarados héroes en 1823, “[...] cada uno de los cuales tiene las respectivas iniciales para distinguirlos”. Inquietó una pequeña observación al final de la página 1: “En el fondo del ataúd hay otros restos, todos en la imposibilidad de ser siquiera tocados porque están deshaciéndose”.

El Mundo no quitó el dedo del renglón. En su número del 4 de agosto de 1895 informó que se tomaron algunas medidas para resguardar con al-

guna dignidad los restos de los héroes de la Independencia. Se trató de una convocatoria eficaz:

Una visita que varias personas —entre ellas algunos periodistas— hicieron a las criptas húmedas y sombrías de Catedral, unos artículos publicados en los diarios de la Capital y una iniciativa presentada en el seno de la Corporación llamada “Gran Familia Modelo”, a fin de que las sociedades mutualistas compraran una urna para guardar aquellos venerables despojos mortales, lograron despertar el recuerdo de que esas reliquias merecían otro lugar más digno que el que ocupaban, y de que, si bien la sociedad está dividida en grupos, más que por la política, por detalles de ritual eclesiástico, o por grados de fervor religioso [...] el pueblo entero está obligado, sin distinción de ideas y principios a honrar la memoria de quienes honraron a la patria al libertarla del dominio extranjero y proporcionarle las instituciones liberales que nos rigen.

El resultado fue la apertura de una suscripción para comprar una urna que costaría 350 pesos. Luego de reseñar brevemente la llegada de los restos de los insurgentes en 1823, señala que no hubo cuidado en mantener las identidades personales de cada uno: “se reunieron en completa confusión”, afirmó:

[...] con extraordinaria pompa fueron trasladados [...] a la iglesia de Santo Domingo, donde según se dice, al pretender separarlos el Jefe Político, los mezcló más de lo que estaban, a juzgar por el hecho de haberse encontrado entre los que se suponían de Mina, algunos de D. Pedro Moreno, que fue notable por su estatura gigantesca.³¹

Obviamente, no tenía cráneo por haberse perdido desde que se expuso públicamente como escarmiento. De hecho, una etiqueta con una letra fue el único elemento de identidad y registro, con-

³¹ *El Mundo. Semanario Ilustrado*, agosto 4 de 1895, p. 8.

fuso en sí mismo si atendemos, por ejemplo, que con la “M” debieron estar los cráneos de Morelos, Matamoros y Mina. Los lectores debieron leer sin gusto el testimonio de las gestiones en Catedral:

Como ya se había dicho en el seno del Cabildo y se había repetido en la prensa, los huesos enterrados en lugar muy húmedo, se encontraban en un estado deplorable: si hubieran permanecido allí pocos años más, sólo se hubiera ya encontrado polvo, pues verbigracia al tomar uno de los cráneos, casi se desbarató.

Extraídos de la cripta en uno de los últimos días de la semana pasada, fueron transportados al patio llamado “de los coloraditos”, anexo a la Catedral, y colocados sobre una tosca tabla. Dos médicos y algunas otras personas procedieron entonces a limpiarlos, operación que ejecutaron sin ningún respeto, y tan burdamente, que, según se dice, rompieron entre sus manos, al lavarlos con estropajo y jabón común, algunos de aquellos fragmentos preciosos del cuerpo de nuestros libertadores.³²

Más que descuido, fue la ignorancia lo que atentó contra las reliquias. Un

[...] pobre catafalco en que dos días yacieron esos huesos, expuestos al sol para que se blanquearan. Como si se hubiera tratado del cadáver de un mendigo, que apenas por caridad es amortajado, preciso fue que el sacristán regalara unos cirios y que un particular llevara unas banderas usadas y desteñidas para que esas reliquias tan acreedoras a toda clase de atenciones y cuidados, no reposaran sobre las carcomidas tablas en que estuvieron relegadas como guijarros sin valor ninguno.³³

Luego de tan rudo trato, fueron depositadas en su urna de cristal con aplicaciones de oro y plata.

³² *Idem.*

³³ *Ibidem*, pp. 8-9.

Fue en este último traslado, entre el 27 y el 30 de julio de 1895 (aniversario luctuoso de Miguel Hidalgo y Costilla), cuando al no reconocer los pocos indicios de identidad —como las etiquetas con letras mayúsculas que señalaban el apellido del héroe a quien correspondía el grupo de huesos, o las botas y “lo que quedaba del capote” de José María Morelos—, se conjeturó que “habían desaparecido” y que era posible que Juan Nepomuceno Almonte se los hubiese llevado a París, donde estarían sepultados.

El asunto volvió a ser tocado con un cierto escándalo en 1925, cuando el miércoles 16 de septiembre fueron exhumados de la capilla de San José y se trasladaron los restos de los héroes a la Columna de la Independencia. Tal y como lo haría veinte años después, la pluma de Jacobo Dalevuelta desató a los demonios. No desaparecieron en 1925, pero se aplacaron. Una investigación moderna, encabezada por José Manuel Villalpando y Luis Reed, comprobó en 1991 que los huesos de Morelos no estaban en Père-La Chaise, en el sepulcro de Almonte.³⁴ En 2006 otro periodista sacó a relucir la supuesta ausencia: con extraño asombro, se dijo que el “gobierno nos ha engañado”, al enterarse del rumor de que Morelos no estaría en el monumento a la Independencia. Una nueva comisión, en la que participamos los historiadores José Manuel Villalpando, Víctor Ruiz Naufal, Amparo Gómez Tepexicuapan, Guadalupe Jiménez y quien esto escribe, buscó desentrañar el raro secreto. Fue entonces que pudimos ver, a través de las fotografías de Cruces y Campa y de los hermanos Torres, “la revuelta de huesos y cráneos” que formaron el indeseado osario. Los restos de Morelos, como los de Cortés, Cuauhtémoc y la decena de insurgentes, cumplen en silencio su destino natural donde quiera que estén. Tal vez no deba ser de otra manera. Polvo son, como polvo seremos todos.

³⁴ Luis Reed Torres y José Manuel Villalpando César, *Los restos de don José María Morelos y Pavón. Itinerario de una búsqueda que aún no termina*, México, Espejo de Obsidiana, 1993.



11. *San Miguel Arcángel*, Basílica de Guadalupe.